

0230022

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA INTERMEDICA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía INTERMEDICA CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de noviembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 01.Q.IJ.0 031 de

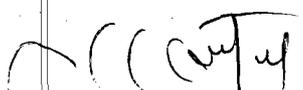
05 ENE. 2001

En virtud de la presente escritura, la compañía reforma el Artículo Tres de los estatutos sociales, referente al Objeto Social, al que se agrega lo siguiente:

"Artículo Tres. La compañía tiene por objeto.....d) La venta de cosméticos, productos de aseo y de cuidado personal; e) La distribución y venta de alimentos, en su estado natural o procesado, incluyendo conservas y enlatados.....".

Quito,

05 ENE. 2001


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

MODESTO WENEA
08-01-2001

562 341


EV/mg.
EXT.023
EXP. 18690

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en

**DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO**